

Aprobada en la 861ª sesión

ALADI/CR/Acta 858
(Extraordinaria)
24 de marzo de 2004.
Horas: 10:10 a 10:50

ACTA DE LA 858ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación al Comité de Representantes de la Excelentísima señora Embajadora María Lourdes Urbaneja Durant, Representante Permanente de Venezuela.

Preside:

HÉCTOR CASANUEVA OJEDA

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Margarita Polverini (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Michel Arslanian Neto (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa, Axel Cabrera (Chile); Claudia Turbay Quintero, María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero, César Manuel Remis Santos (México); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Marcelo Scapinni Ricciardi, Nancy Doria de Guggiari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Agustín Espinosa Lloveras, Mariella Crosta (Uruguay); María Lourdes Urbaneja Durant; Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela); Pavel Zenkovich (Rusia).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la 858ª sesión extraordinaria para recibir formalmente en este Comité a la Excelentísima señora Embajadora María Lourdes Urbaneja Durant, Representante Permanente de Venezuela.

Estimados colegas; señor Secretario General; señores Embajadores de Países Observadores y Representantes de Organismos Internacionales Observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores funcionarios de la Secretaría; señoras y señores.

Es un honor muy especial dar la bienvenida a este Comité, a la señora Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela, y es particularmente grato que su incorporación se produzca en la sesión siguiente a aquella en que incorporamos también, a otra Embajadora que es nuestra Embajadora de México.

La Embajadora Urbaneja Durant ha ocupado importantes cargos en su país y entre ellos me permito destacar, el de Ministra de Salud y Desarrollo Social, y el de Directora General de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales del Ministerio de Planificación y Desarrollo, de tal manera que las materias que son vistas en esta Asociación y en este Comité en ningún caso le pueden resultar ajenas.

No me voy a extender dando a conocer su amplio y rico currículum que hemos tenido a la vista, y sólo deseo destacar el alto nivel de formación profesional y académico de la doctora Urbaneja, lo que se refleja en un sinnúmero de actividades académicas, cursos de postgrado, y actividades de esta naturaleza, tanto en su país como en el extranjero.

Estimada Embajadora; como usted sabe, ALADI se encuentra en buen estado de salud, pero necesita algunos complementos vitamínicos. Estamos viviendo un punto de inflexión, el Consejo de Ministros nos ha mandado elaborar una propuesta que esperamos presentar en la próxima reunión del Consejo en este año y para todo ello, no cabe ninguna duda que el aporte que usted nos haga en este Comité será muy importante, tanto por la importancia de su país en el contexto de la región, como por las cualidades que usted tiene y que van a ser un gran aporte para nosotros.

La Secretaría General nos ha hecho llegar un documento que hemos denominado la fotografía del estado de situación de nuestro proceso y sobre esa base es que vamos a trabajar durante este semestre, y esperamos que el 18 de octubre de este año podamos celebrar un Consejo de Ministros que le dé a esta Asociación, a la que todos pertenecemos y que de todos nosotros depende, ese complemento vitamínico que le hace tanta falta.

La tarea que tenemos por delante es ardua, demandará un gran trabajo para este Comité, pero creo que todos tenemos el firme propósito de cumplir con el mandato que hemos recibido y estar a la altura de las circunstancias. Le reitero nuestro deseo de apoyar su trabajo, cuente usted con todos nosotros en lo que necesite para el desempeño de sus funciones en esta Asociación y, desde ya le adelanto que contará en este Comité con un verdadero grupo de amigos.

Bienvenida, señora Embajadora.

A continuación le ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente.

Señores Representantes y amigos que nos acompañan en la Sala en el día de hoy, es profundamente emocionante para mí dar la bienvenida a la Embajadora Maria Urbaneja, que obviamente viene a cubrir una falencia que teníamos los venezolanos aquí -hablo como venezolano en este momento- de tener un Representante Permanente.

Una persona, que no solamente por sus méritos profesionales, los cuales constan en el currículum que todos conocemos y que como bien señalaba el señor Presidente se refieren al ámbito de la medicina, también tiene una larga trayectoria política que conocemos y admiramos mucho.

Efectivamente, como usted señalaba Presidente, en la ALADI estamos en un punto de inflexión, en un momento trascendental, es un momento cuando corresponde adoptar una definición acerca del rumbo de esta Asociación, que más allá de la trascendencia económico - comercial que ella pueda tener, fundamentalmente, es una definición de carácter político acerca de la actitud que deberían asumir los países miembros de la Asociación dentro de este mundo globalizado que exige, cada vez más, mayor y mejor inserción en el sistema económico internacional.

Como usted lo precisaba Presidente, el día 18 de octubre, probablemente, que se adopte esa definición, lo cual va a marcar un signo importante para la historia de esta Asociación. Pienso que a partir de allí, habrá necesidad, entonces, de reacomodar algunos instrumentos, de reestructurar algunos mecanismos de manera tal de que esta Asociación, efectivamente, logre consolidar su posición dentro del concierto económico internacional y regional, en particular.

Embajadora Urbaneja, su tarea en el plano multilateral es un desafío importante, pero también constituye un desafío importante, lo que usted va a desarrollar en el plano bilateral. Creo que el gran reto que usted ahora tiene es el de recuperar la presencia de Venezuela en la agenda de la sociedad uruguaya. Dos países que han tenido, si bien una relación comercial limitada, sí una relación social y política de mucha trascendencia. Todos conocemos la significación y el impacto que tuvo la migración uruguaya en nuestra sociedad, en la sociedad de mi país, y que no solamente tuvo un reflejo en el plano, si se quiere político, sino que, tuvo un importante impacto en el mundo cultural. En el cual todos nosotros pensamos que existe una raíz de mucha significación para profundizar el conocimiento y el relacionamiento entre los dos países.

El plano cultural, entonces, adquiere una trascendencia de mucha significación para profundizar ese relacionamiento y, por cierto, estoy seguro, no me cabe ninguna duda, que ese desafío que usted ha asumido lo va a vencer, sin mayores esfuerzos, pero sí con mucho empeño y mucho trabajo.

Embajadora, más allá de las afinidades que nos unen como compatriota, y como amigos, y el compartir el ideal de transformación histórica en nuestro país, quiero que sepa que consigue en esta Casa aliados, consigue amigos, que todos nosotros, en esta Secretaría General vamos a estar a su disposición para colaborar, para contribuir a que el éxito de su misión sea coronado. En lo personal, de más está decirle, de todo el apoyo y toda la colaboración que yo pueda brindarle, porque más allá de mi función como Secretario General, -la cual ha entrado ya, como dicen los hípocos, en la recta final- más allá de ello, soy fundamentalmente un venezolano y un latinoamericano que espera una presencia de su país de mucha trascendencia en el cono sur de este hemisferio.

Sea usted bienvenida, Embajadora y cuente con nosotros para coronar con éxito toda su actuación aquí en el Uruguay.

Nuevamente bienvenida, y muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General. Le ofrezco la palabra ahora, a la señora Embajadora María Lourdes Urbaneja.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant) Señor Héctor Casanueva Presidente del Comité de Representantes; señor Secretario General de la ALADI; señores y señoras Representantes y demás miembros de las Representaciones Permanentes; señora Secretaria General Adjunta y Secretario General Adjunto y demás miembros de la Secretaria General; señores y señoras Representantes de Países y Organismos Observadores; señoras y señores; amigos y amigas,

Permítanme en primer lugar, agradecer las palabras de bienvenida expresadas tanto por el Señor Presidente del Comité de Representantes, como por el compatriota y amigo, Secretario General de la ALADI, Juan Francisco Rojas Penso.

Hoy al asumir formalmente la representación de la Republica Bolivariana de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) asumo un compromiso constitucional de la política exterior de mi país.

En este contexto la formación de un amplio espacio de integración que abarque a la totalidad de los países del subcontinente es una meta para nuestro país, tal como queda establecido en el artículo 153 de la Constitución de la República Bolivariana de 1999: "La Republica promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región..."

Pero es al mismo tiempo, una oportunidad para reivindicar la vigencia y el marco conceptual integracionista de Bolívar cuando en la Carta de Jamaica dejo sentada esta posición estratégica: "Yo deseo mas que otro alguno ver formar en la América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria" Como lo recuerda Pividal, Bolívar buscaba la unión de la América Latina, para evitar su dominio, para asegurar la independencia: Y es que hoy como ayer las condiciones de nuestros países aventajan las otras regiones o continentes. Como él mismo lo decía, contamos con un "origen, una lengua, unas costumbres y una religión".

En Venezuela, este ideal Bolivariano, es también un objetivo estratégico como lo señaló el Presidente Chávez al concurrir por segunda vez a este escenario de la integración latinoamericana el 16 de agosto de 2003 invitado por su Secretaria General: "Creo firmemente que en este continente suramericano y el Caribe, hay suficiente potencial: primero humano; segundo natural, de riquezas naturales para que aquí se haga realidad aquel sueño que Bolívar lanzo en Kingston, en Jamaica".

Y es que más allá de lo económico y comercial, la integración latinoamericana deberá ser un proceso que desde nuestras potencialidades y realidades, nos permita converger hacia posiciones comunes para dar respuesta a los más agudos problemas que marcan el siglo XXI como son la exclusión social y la pobreza.

La integración tiene planteado el desafío que significa desarrollar potencialidades y fortalecer lazos históricos entre nuestras naciones hermanas a fin de lograr un desarrollo

autónomo. Se trata como lo señaló el Presidente Chávez en esa oportunidad de lograr la integración por dentro, respetando la soberanía de cada uno, pero cooperando en esa reintegración y entendiendo la soberanía de cada cual y la forma de cada cual y de cada pueblo, y el ritmo que cada cual puede imprimirle a ese proceso de integración.

Pero a este proceso interno, en la subregión debemos construirle un escenario ampliado, un escenario para los acuerdos de integración entre los diferentes bloques, un escenario hacia el imaginario cultural de los pueblos hermanos que ponga el énfasis en el desarrollo de agendas comunes que lo llenen de contenido, con el diseño y ejecución de políticas públicas orientadas a la mejoría de condiciones de vida de la ciudadanía. Porque para la revolución bolivariana, el desarrollo de los procesos de integración y de las iniciativas de intercambio, la promoción de políticas económicas y comerciales sólo tienen sentido si los convertimos en instrumentos para coadyuvar al proceso de fortalecimiento y protección de los Derechos Sociales y Humanos en nuestros países.

Asumir este compromiso que desde Venezuela el Presidente Hugo Chávez Frías viene enfatizando en los diferentes escenarios y foros internacionales, significa enfatizar la convicción de que la integración sólo será posible si hacemos de este proceso un foro democrático y transparente que tenga como norte los intereses de la mayoría de nuestros países; que sea capaz de construir alternativas al mercado de productos, que supere los efectos de la liberalización fría y dogmática del mercado; que reconozca que nuestros países dependientes como son de la exportación de productos esenciales, agrícolas, petroleros entre otros, puedan entrar de manera libre y autónoma al mercado regional y mundial, sin que ello signifique que queden desprotegidos frente a la competencia de las corporaciones transnacionales.

Porque estamos convencidos que los efectos de la globalización neoliberal sólo podrán ser encarados con procesos integradores, desde una visión solidaria, colectiva, democrática; es decir, desde otras metas, desde otros valores que hagan de la paz, la democracia, la justicia, puntos centrales de la lucha contra las inequidades, la exclusión y la marginación. Anteponiendo al mundo unipolar un mundo pluripolar, vale decir la multipolaridad de la sociedad internacional como escenario de acuerdos y negociaciones conjuntas que permitan crear espacios para defender los intereses nacionales y la soberanía de nuestros pueblos.

Buscamos entonces, superar la anacrónica concepción de la integración regional que la concibe como una política exclusivamente de integración de mercados o de intercambios comerciales, para transformarla con la decisión política y el convencimiento que tenemos, de que la integración es una necesidad para alcanzar una vida digna para nuestros pueblos.

Por ello, la suscripción de acuerdos de integración, obliga a que tales acuerdos se asuman de manera predominante en la agenda política de los gobiernos, dando lugar a que se combinen objetivos políticos, económicos y sociales, dejando claro, que integrar no es homogeneizar y que por tanto nuestros procesos de integración no son ni deberán entenderse de naturaleza homogénea. Por el contrario, deben reconocer las asimetrías, las heterogeneidades entendidas como elementos positivos que abren posibilidades diferentes para desarrollarnos juntos con igualdad y complementariedad.

De otra parte, desde la perspectiva de un bloque de integración latinoamericano ampliado y cohesionado, deberemos encarar también otros procesos de integración con otros bloques. Manteniendo la posición de que cualquier acuerdo entre países deberá respetar los marcos legales, la voluntad popular y la soberanía de nuestros pueblos. Es

esta política la que ha nortado nuestro posicionamiento en las discusiones del ALCA, es ésta la esencia del ALBA, Alternativa Bolivariana para América Latina, propuesta de integración diferente, que pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos. El sueño de la integración es un viejo sueño de nuestros Libertadores y hoy se convierte en posibilidad, en estrategia fundamental para enfrentar el impacto de la globalización neoliberal en la región.

Se trata de promover y desarrollar:

- Relaciones bilaterales y multilaterales integrales, sobre la base de una efectiva asociación estratégica entre los países.

- Procesos de integración como procesos de carácter sustancialmente políticos, combinando acertadamente la voluntad políticas y necesidades de la economía, dando prioridad a procesos democráticos participativos como valores fundamentales para la construcción del futuro que queremos para nuestras sociedades.

- Procesos de integración que privilegien las dimensiones sociales, culturales y de ciudadanía.

- Procesos de integración regional y subregional, como espacio de articulación para alcanzar un desarrollo conjunto, centrado en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El desarrollo y profundización del proceso de integración latinoamericana que se viene adelantando (CAN-MERCOSUR) nos coloca el desafío de impulsar una nueva institucionalidad regional y democrática, donde las negociaciones y acuerdos se tejan con sentido humano y propiciando la defensa de la igualdad, la justicia, la solidaridad, la lucha contra todas las inequidades, incluyendo las de género, las de etnia.

En su intervención ante este Organismo el 16 de agosto de 2003 el Presidente Chávez, al referirse a este aspecto, insistió en la necesidad de “complementar el proceso de integración económica y comercial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con “planes sociales y contra la marginación”, señaló que sería necesario una visión “más humana” del proceso de integración de América Latina. Proponía que comenzáramos a debatir sobre la creación de áreas libre de analfabetismo, áreas libres de desnutrición infantil, áreas libres de gente sin vivienda, áreas libres de destrucción ecológica.

Creemos que ese es el camino a seguir, para enfrentar con éxito el reto de un mundo pluripolar, para asumir el reto de la globalización de la solidaridad. Y esto tiene un ritmo distinto, basta la voluntad, la voluntad para asumirlo como un proceso de integración política.

Los campos de la salud y el desarrollo social tienen un papel trascendental en la promoción de esquemas, fórmulas y mecanismos de integración regional y subregional, que abogan por la equidad, la inversión en desarrollo humano, la mejoría de las condiciones de vida y la defensa de los derechos ciudadanos, porque promueven consenso en torno al valor de la vida. Es fuente, un medio para mantener abiertas las puertas de la negociación entre países. Debe ser un factor clave en la promoción del diálogo, el fomento de la solidaridad y la contribución a la paz entre los pueblos y naciones.

Recientemente en el marco de la realización de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSSA), fue aprobada una resolución para la creación de un Fondo para la

Salud en la Comunidad Andina para lo cual Venezuela hizo un aporte de 100 millones de dólares. Igualmente en la reciente visita del Secretario General de la CAN, Allan Wagner, informó de la inclusión del tema de lo social para la próxima reunión de presidentes y de la creación de un programa integrado de Desarrollo Social para la CAN denominado "Fondo Ayacucho" vieja aspiración de Venezuela en este escenario.

La propuesta bolivariana de integración, Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques subregionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan construir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. Mantenemos la posición de que cualquier acuerdo entre países deberá respetar los marcos legales, la voluntad popular y la soberanía de nuestros pueblos.

Una propuesta para construir consensos, para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos a fin de negociar desde otra perspectiva la relación comercial con los EEUU, con la UE. Solo un bloque regional fortalecido podrá ensayar otras alternativas de relación comercial con esos países. La Alternativa Bolivariana para América Latina -ALBA - versus Área de Libre Comercio para las Américas -ALCA; CAN - UE.

La suscripción del Acuerdo de Complementación Económica CAN-MERCOSUR obliga a impulsar la construcción del Mercado Común (área de libre comercio) entre los países de la ALADI (Mercado Común Latinoamericano), a reforzar el espacio alcanzado es estas negociaciones y propicia la oportunidad de definir un ambicioso esquema de cooperación y convergencia entre ambos bloques para construir el Espacio Sudamericano de Integración, que iría mas allá del campo exclusivamente del comercio de bienes, y que incorpore la dimensión de lo social y de lo político.

En este marco, la ALADI, como organismo que agrupa los países sudamericanos puede y debe desempeñar un papel fundamental para profundizar y avanzar en este debate en la región. De promover una discusión para refrescar los modelos, para salir del viejo modelo, y hacia un nuevo modelo de integración sobre las bases de propiciar un desarrollo económico que busque dar respuesta a la exclusión social, a la disminución de las brechas de inequidades y que se plantee impulsar el real desarrollo, a fin de fortalecer la presencia de la región en el escenario internacional

Tenemos entonces, la obligación de apoyar, de asumir esta tarea del fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a fin de convertirla en un Foro Político Latinoamericano, en un organismo coordinador y articulador de este nuevo proceso de integración. En un mecanismo necesario para dotar de un marco de legalidad y control los acuerdos establecidos entre las partes que la conforman; para potenciar los acuerdos preliminares CAN-MERCOSUR que hoy se están negociando, sobre la realidad y perspectivas de los intercambios actuales (acuerdos de complementación económica, acuerdos sobre los gravámenes y cargas de efectos equivalentes distintos de los derechos aduaneros, acuerdos en materia sanitaria y fitosanitaria, entre otros); para avanzar en temas nuevos que hoy estamos identificando.

En definitiva, estamos convencidos que la ALADI es necesaria para nuestros países, que puede y debe convertirse en un instrumento invaluable para acercar las respuestas que esperan en los procesos de integración regional hoy en marcha, para lo que deberá

adecuarse a las nuevas realidades de la integración, pero para ello requiere del impulso político que le demos sus países miembros.

Queremos hoy, reiterar el compromiso y el rol activo del Gobierno Bolivariano de Venezuela para avanzar en estos nuevos caminos de la integración; para desarrollar nuevos enfoques y soluciones para la atención de problemas prioritarios en este proceso; para impulsar activamente y consolidar áreas de entendimiento; para explorar nuevas posibilidades que permitan acercar posiciones, construir alianzas y avanzar hacia nuevas áreas de entendimiento político.

Estamos conscientes de que se trata de construir un camino en un proceso que reconocemos lento y laborioso, pero al mismo tiempo promisorio si lo hacemos orientado por el diálogo constructivo, en ambiente de consenso, con reglas claras y transparentes.

En definitiva, se trata de construir una integración diferente, que haga de este continente una real asociación solidaria de naciones interdependientes. De construir el viejo sueño de integración de nuestros Libertadores y de convertirlo en estrategia fundamental para hacer posible la globalización de la solidaridad para enfrentar el impacto de la globalización neoliberal en la región.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajadora, por sus palabras de incorporación a este Comité.

Siguiendo con el Orden del Día, invito a usted y a los señores Representantes Permanentes a la foto de familia, donde quedará inmortalizada su incorporación en este Comité.

Después de la foto vamos a hacer cinco minutos de receso para iniciar posteriormente la reunión de Jefes de Representación.

Se clausura la sesión.
